

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta.

Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Jueves 7 de Agosto de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.979

Teléfono núm. 6

IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

Sandías superiores
a 40 céntimos kilo
ALMACÉN DE FRUTAS Y VINOS de
Alejandro Ortega
Berruguete 8 y 10.

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

CASA DE BAÑOS
del **Doctor FUENTES**
Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Oloros. — Baños medicinales de mar Alceda, Ontaneda, Led sma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor Pral., 114.

Asurio Herrero
ABOGADO
Consulta en Frechilla, los
SÁBADOS de cada semana

Doctor A. Bustamante
DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS
ENFERMEDADES
del estómago e intestinos y pecho
de 8 a 12
JULIO y AGOSTO en
Pozuelos del Rey
(VILLADA)



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)
Mayor Principal, 80
OPTICA Y PLATERIA

DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de la Matriz,
Vías Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivado

De 12 a 4 y de 8 y media
a 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

Carta de Madrid Las Cortes

Agosto, 6

Sr. Director:

Todavía no puede decirse que se haya despejado satisfactoriamente el horizonte político; pero sí puede afirmarse que la sesión de ayer lo ha aclarado no poco. Por lo pronto los negros nubarrones cargados de electricidad han desaparecido y con ellos el temor de una tormenta inmediata y horrorosa. Han vuelto a sufrir una nueva decepción los aficionados a los truculentos espectáculos y a las emocionantes escenas.

El señor Cierva no ha hecho efectivo el anuncio de la obstrucción que trajo por consecuencia el acuerdo del Gobierno de emplear la «guillotina» para sacar adelante la fórmula económica concertada con las izquierdas.

Claramente se deduce de la rectificación tácita hecha ayer por el señor Cierva que no han debido ser muy satisfactorias las noticias que los comisionados al efecto trajeron de Solórzano.

Amigos officiosos aseguran que el pensamiento de don Antonio Maura sobre esta cuestión, es que no se pueden negar facilidades al Gobierno para aprobar la fórmula económica, sin que esto quiera decir que se prescindiera de una normal discusión y que cuantas garantías se exijan al Gobierno para que no rehuya las Cortes y se presente a ellas cuanto antes, le parecerán bien; pero no estima cuestión fundamental la fecha de vigencia de la autorización, si bien supone conveniente la de 31 de diciembre, pues obligaría al Gobierno a presentarse en fecha anterior a las Cámaras.

Estas opiniones del ilustre expresidente del Consejo, lejos de ser una ratificación completa de los planes que abrigaba el señor La Cierva, son, por el contrario, su atenuación, ya que no su rectificación.

Y así lo demostró en sus discursos de ayer el exministro de Hacienda, que adoptó una actitud de pasiva resistencia poco conforme con los anuncios de días pasados.

Afortunadamente parece que ha pasado la fase de las fieras actitudes combativas y comienza la de los regateos precursores de muchas concesiones que, probablemente, llevarán a un pronto y satisfactorio resultado.

Así lo hace presumir al menos la declaración hecha por el Gobierno de que no hace cuestión de gabinete la fecha de caducidad de las autorizaciones.

Si la sesión de ayer no sirvió como esperaban algunos para que se exteriorizase la irreductible animosidad existente entre las dos ramas conservadoras y se cruzasen entre ellas las respectivas declaraciones de guerra, ha servido para que los decepcionados y los suspicaces volvieran a hablar de inteligencia por aquello de que si no se declaraban enemigos por fuerza tenían que ser amigos.

A estas suposiciones le prestan calor diversos personajes y ya se dice que el gobierno tal y como está constituido ahora, sin una fuerte y vigorosa mayoría no podrá presentarse en otoño a las Cortes.

La experiencia sufrida por ambas ramas conservadoras, dicen los que se creen enterados no puede, haber duda acerca del camino que se debe seguir para realizar una obra de Gobierno.

Entiende que los presupuestos deben ser obra de los conservadores y estos deben realizarla poniéndose de acuerdo. No cabe duda de que esto sería lo conveniente y parece que este criterio que sustentan gran número de conservadores de todas las significaciones mueve incitantemente las iniciativas para que cristalice por fin una aproximación.

(Sesiones de 6 de Agosto de 1919)

Senado

A las tres y cuarenta y cinco comienza la sesión, presidiendo el señor Tormo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Tormo da cuenta al Senado de haber sido entregada al Monarca la contestación del Mensaje.

El señor Doval pide que se cree un Negociado de Contabilidad en el ministerio de Estado y que se cree el Obispado de Ceuta.

El señor Amat le contesta que no cree oportuno hablar de asuntos de Marruecos cuando se está tratando de otros problemas graves que afectan a dicho territorio.

Rectifican ambos oradores. Se procede a elegir por votación la Comisión permanente de Guerra y Marina.

El señor Prida defiende una proposición incidental encaminada a que no se anteponga ningún dictamen a los de la Comisión de Actas.

Intervienen los señores Chapaprieta y marqués de Armida, para explicar su voto.

El señor Prado Palacio, pide al señor Prida que aplaque la proposición incidental.

Continúa la discusión del dictamen de la comisión sobre las actas de Valladolid.

El señor Chapaprieta dice que debe aplazarse la discusión hasta que esté presente el señor Sánchez de Toca. (Protestas).

El señor Maestre (don José) manifiesta que el señor Chapaprieta está haciendo obstrucción en la materia de actas, cosa no común en el Senado.

Termina rogando al señor Chapaprieta que deponga su actitud.

Después de un largo debate en el que intervienen varios senadores el señor Chapaprieta pide que se le reserve la palabra para mañana, por haber transcurrido las horas reglamentarias y se levanta la sesión.

Congreso

El señor Saborit achaca a la política del anterior Gobierno el retraso en el nombramiento de vocales obreros para los Comités paritarios.

Pide que se excluya de éstos a los obreros amarillos a los que injustamente califica de instrumento de los capitalistas.

Dice que los obreros no tienen fe en estos comités.

Culpa a las derechas catalanas de la falta de actividad que se observa para encauzar el movimiento social en Barcelona.

Denuncia el propósito de los mineros asturianos de rebajar desde Septiembre los jornales de los obreros.

Cree que el Gobierno debe intervenir para evitar una huelga inminente.

El señor Burgos y Mazo defiende el indudable derecho que tienen los obreros llamados amarillos a tener representación en los Comités paritarios.

Dice que el Gobierno está dispuesto a aprovechar la actuación de las juntas de patronos y obreros que funcionan en Asturias, para solucionar estos conflictos.

El señor Morote solicita que se dé efectividad a las leyes sociales.

El señor Burgos y Mazo le contesta que ese es criterio del Gobierno.

El señor Trias ataca a la policía de Barcelona, la que según él, realiza detenciones injustas por supuestos delitos de lesa Patria.

Pide que los condenados por estos delitos sean incluidos en el indulto general

El señor Burgos y Mazo contesta que el Gobierno lo estudiará.

Se adhiere al ruego del señor Trias el señor Castrovide, quien pide que sean perdonados los carteros y telegrafistas.

La fórmula Económica

Continúa el debate sobre la fórmula económica.

Rectifica el señor González Llana.

El señor Chicharro, apoya un voto particular, quejándose de las desconsideraciones que ha tenido el Gobierno con los tradicionalistas al confeccionar la fórmula.

El señor González Llana retira su voto.

El señor Montes Jovellar apoya otro voto combatiendo extensamente la fórmula, y contestándole el señor Mendez Vigo.

El señor Artiñano consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor Ordóñez e intervienen los señores Benitez de Lugo y Torres Beleña.

El señor Calderón promete acometer en Octubre el problema de las obras públicas.

El señor Lairret consume el segundo turno.

Dice que quieren que se cierren las Cámaras sin discutir cuanto interesa al país.

Se extiende en consideraciones políticas advirtiéndole el señor Sánchez de Toca que al discutirse el Mensaje será la oportunidad para hablar de ello.

Sigue el señor Lairret, ocupándose de asuntos políticos que relaciona con la fórmula económica.

Transcurridas las horas reglamentarias se levanta la sesión a las ocho y media.

El engrandecimiento Español

UNA CONVERSACION DEL REY

Don Alfonso anhela la realización de beneficiosos proyectos para el país.—El problema agrario

En una de nuestras conferencias hablabamos de la entrevista a que el alcalde de Santander, celebró con S. M. el Rey en cumplimiento del acuerdo municipal santanderino de que el presidente del municipio solicitase personalmente del Monarca el indulto del sindicalista Manuel Villalonga. Hoy ampliando la noticia, recojemos las informaciones que publica la prensa acerca de los anhelos que siente el Monarca español para ver realizada en el plazo más breve una intensa obra de reconstitución nacional.

La conversación sostenida por el Rey y el alcalde santanderino discurrió sobre temas diversos, en todos los cuales demostró Su Majestad una gran preparación y un criterio perfectamente orientado y definido. Así, ocurrió que maravillóse el alcalde de la competencia con que don Alfonso abordó y propuso soluciones al problema agrario andaluz y a otros no menos interesantes para el desarrollo progresivo de la industria nacional.

Expuso don Alfonso, al hablar del conflicto agrario en Andalucía, la necesidad de mejorar la condición del obrero del campo—para lo que dió varias soluciones—y dar mayor impulso a la industria agrícola nacional.

Para esta segunda parte del problema ofreció el Monarca, entre otras soluciones, la de resolver la cuestión de los riegos, porque con éstos aumentará considerablemente la riqueza patria y nos llevaría como de la mano al abaratamiento de las subsistencias.

A propósito de riegos, manifestó don Alfonso que, en un principio, acogió con alguna reserva el proyecto de construcción del pantano de Reinoso; pero que hoy está plenamente convencido de los enormes beneficios que habrá de reportar a una considerable parte de España,

por cuanto las aguas de él derivadas llevarán vigor y vida extraordinarios a una buena extensión de Aragón, Cataluña y la Rioja.

Hoy—añadió el Monarca—soy uno de los más entusiastas defensores de esta obra gigante.

El principal inconveniente con que se tropieza para la realización del hermoso ideal está en la obligada desaparición de los catorce pueblos que han de quedar bajo las aguas de ese enorme embalse; pero no es, ni mucho menos, insoluble este inconveniente, porque el Gobierno puede ir efectuando el traslado de esos modestos pueblos a las grandes extensiones de terrenos que el Estado posee en el hermoso valle de Pas, en esta misma provincia.

El Estado debe comenzar a construir las viviendas y los edificios públicos necesarios, así como los caminos y carreteras precisos para la comunicación de estos vecindarios entre sí y con el resto de la provincia, a fin de que ni un solo momento tuvieran los vecinos de los pueblos condenados a desaparecer que interrumpir la vida del hogar.

En la exposición y comentarios de este magno proyecto expuso el Soberano juicios atinadísimos y descendió a detalles y pormenores de los que muchos tendrán por no enterado.

Habló a continuación don Alfonso de la industria siderúrgica y del desarrollo que puede y debe adquirir en España, sobre todo si se orienta hacia la construcción de barcos y otras obras de empeño.

Al hablar de la industria siderúrgica, aludió el Monarca a la fábrica Nueva Montaña, de cuya organización hizo grandes elogios y de la que afirmó que debe buscar más ancho campo de acción a su negocio para no quedar rezagada, con daño para ella y para las industrias nacionales derivadas de la siderurgia.

Concretándose luego al progreso de la ciudad de Santander, reconoció el Rey que, efectivamente, Santander ha mejorado y progresado mucho, según lo demuestra, aparte otros datos, el crecimiento de su población; sin embargo, esto no es bastante, y el soberano habló de la posibilidad de la conveniencia de que en los alrededores de la capital se construyeran «villas» y casetas que contribuyan al abaratamiento de los alquileres, que van elevándose en una forma escandalosa.

—En diferentes pueblos de la provincia—decía el Rey al alcalde—, como en San Vicente de la Barquera y otros tan pintorescos, debieran establecerse restaurantes y festejos que atrajeran a los excursionistas y veraneantes.

Demostró, finalmente, S. M. el interés que siente por el progreso de la ciudad, manifestando que desde hace tiempo gestiona con esperanzas de éxito, el establecimiento de una línea directa de vapores entre Ostende, Trouville y Santander. Es fácil que este mismo año comience este servicio de vapores, que empezaría siendo semanal y se convertiría en bisemanal al poco tiempo.

Las manifestaciones de don Alfonso han causado el mejor efecto entre todos los verdaderos amantes del progreso patrio.

Crónica Villadina

Después de la Asamblea del día 2, (de que me ocupaba en mi anterior crónica) y como consecuencia de ella, se instituyó el pasado lunes en esta villa una Asociación de industriales y comerciantes que, entre otros fines, se ocupará en facilitar a cuantos forasteros acudan a este importante mercado, la mejor realización de sus operaciones, para demostrar una vez más, que no en balde tiene este pueblo fama de culto y hospitalario.

Presidió la sesión, con gran acierto, el ilustrado profesor veterinario D. M. Vidal, por cuya iniciativa se nombró una Junta directiva provisional, que se encargue de articular el Reglamento y de dar forma legal a la naciente institución, que está llamada a jugar un importante papel en la vida comercial de esta villa.

Con motivo del próximo banquete popular en honor del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, numerosas representaciones de este pueblo piensan acudir a testimoniar su adhesión al homenaje a tan distinguido paisano, a quien el año de 1912 obsequiaron todas las fuerzas vivas de Villada con un banquete en agradecimiento hacia el político desinteresado, que siempre se preocupó del bienestar de toda su provincia, incluso de los distritos a que nunca tuvo necesidad de pedir favores electorales.

Es que don Abilio, aunque les pese a sus escasísimos detractores, siempre dispuso el favor aún a aquellos de quienes nunca podía esperar nada.

Cuatro palabras nada más para contestar a aquellos maliciosos que vieron en mi crónica anterior venganzas personales.

Lejos de ellas el Corresponsal conoce perfectamente su obligación como informador y en virtud de ella, es y será siempre imparcial, censurando lo que le parezca censurable y aplaudiendo, incluso a los enemigos, cuando los enemigos hagan algo bueno, pues no pretende con sus campañas más que el mejoramiento social y material del que considera su pueblo por haber vivido en él la mayor y mejor parte de su vida, y por tener en él sus intereses y sus afectos.

Y si alguien ahora o en lo sucesivo se considera molestado con mi crónica, procurará corregir lo en ellas censurada y además de mi aplauso (despreciable por mi insignificancia), tendrá el agradecimiento y la consideración de todo el pueblo, mientras tanto conste, de ahora para siempre que el periodista no es ningún «profesional de la injuria» ni puede serlo porque, además de su dignidad se lo impediría la ley de prensa y los Tribunales de Justicia.

Villada, 6 Agosto, 1919.

El Corresponsal

Información general

Castilla la Nueva

TOLEDO.—Escasez de aceite.—La extraordinaria escasez de aceite crea un grave conflicto a más de cien pueblos, que no tienen el indispensable para las necesidades de la vida.

El gobernador ha solicitado del comisario regio de aceites autorización para distribuir entre los pueblos necesitados los 45 000 kilos que en el pueblo de Mora tiene almacenados el vecino don Rubustiano Caro.

Galicia

FERROL.—Epidemia en un barco.—Se ha comprobado que la enfermedad que aqueja a los tripulantes del acorazado «España» de gastroenteritis, es producida por el mal estado de las aguas de a bordo.

Han sido trasladados al Hospital de Marina 20 individuos, afortunadamente ninguno enfermo de gravedad, aunque algunos padecen intensa fiebre.

Parece que en los aljibes del barco se depositaron aguas de todos los puertos donde se fondeó, y la enfermedad, que reviste caracteres epidémicos, se debe a la descomposición del líquido por efecto de las mezclas.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar que el mal se propague al resto de los tripulantes y a la población.

VIGO.—Estudiante asesino.—Dicen del pueblo de Gollán que el estudiante de Medicina Daniel Santiago, sorprendió cogiendo patatas en una finca propiedad de su padre a Tomás Martínez.

Este fué detenido por Daniel y obligado a ir al domicilio del alcalde.

Pero al pasar Tomás por un camino que conduce a su casa intentó entrar en él, y entonces el estudiante hizo fuego contra Martínez, y le produjo la muerte.

Un carabiniero detuvo a Daniel Santiago; pero el detenido se escapó y no ha sido encontrado todavía.

Tomás deja viuda y nueve hijos.

Parece que el robo de patatas que se atribuyó a la víctima no es cierto, pues Martínez disfrutaba de gran reputación.

Vascongadas

BILBAO.—Hallazgo de bombas.—Siempre ocupando la atención de las gentes el hallazgo de bombas. El Juzgado de Instrucción ha practicado varias diligencias, sin que hasta ahora se sepa que haya encontrado una pista.

Es muy comentada la información que publica «La Tarde», en la que señala el hecho de que hace unos días se celebrasen unas reuniones por significados anarquistas en lugares inmediatos al en que fueron encontradas las bombas.

Pero frente a esta versión figura la del dueño de un caserío inmediato a dicho sitio, que asegura haber visto por dichos lugares a dos extranjeros portadores de maletines. lo cual se ha relacionado con el hallazgo.

De todos modos, hasta ahora no se puede precisar nada sobre este asunto, La policía realizó varios registros en los domicilios de algunos agitadores de Baracaldo y de otros puntos.

Los jefes de Seguridad y Policía han celebrado una conferencia con el gobernador y le han dado cuenta de los trabajos que realizan y acerca de los cuales se mantiene absoluta reserva.

Andalucía

SEVILLA.—Incidente en un Juzgado.—En el Juzgado ocurrió ayer una verdadera escena de sainete entre el exfuncionario judicial don José Llorca, que actuaba de hombre bueno en un juicio por demanda de desahucio, y el procurador don Felipe Cubas, edil liberal. Después de insultarse se apalearon resultando el hombre bueno con varias contusiones.

Barrendero herido grave.—Ayer es hallaba en la plaza de San Julián un barrendero llamado Gregorio Roche. Cuando estaba efectuando la limpieza, vió venir en aquella dirección a dos hombres que se agredían a tiros y el ir a tirarse del camino fué alcanzado por un proyectil que le produjo una herida gravísima. Fué trasladado al hospital con pocas esperanzas de vida.

JAEN.—Acaparador sorprendido.—Los inspectores de Abastecimientos han girado una visita al almacén del acaparador Jerónimo Montes, encontrándose que faltan 60 000 kilos de aceite según la declaración que prestó aquél de las existencias en su almacén.

Los inspectores han levantado el acta correspondiente y la han remitido al Juzgado de Instrucción para que este incoe las oportunas diligencias sumariales.

Los precios de las subsistencias suben escandalosamente a diario a pesar de las disposiciones dictadas por las autoridades competentes.

No se cumple la tasa por negligencia de esas autoridades y el vecindario protesta constantemente.

El Gobernador de Santander

En «El Cantábrico» de Santander leemos lo siguiente:

«En el tren correo llegó ayer de Madrid, acompañado de su distinguida familia, el nuevo gobernador civil don Mariano de Osorio y Arévalo, marqués de Valdavia.

Desde la estación, acompañado de las autoridades y amigos particulares que acudieron a recibirle, se trasladó al Gobierno civil.

El presidente de la Audiencia, en funciones de gobernador señor Escalera, le hizo entrega del mando de la provincia, poniéndole al corriente del estado de los asuntos sociales pendientes.

El marqués de Valdavia, acompañado del alcalde, del director general de Seguridad y presidente de la Audiencia, fué poco después a Palacio a ofrecer sus respetos a los Reyes.

Al mediodía visitaron los periodistas al gobernador, quien tuvo frases de afecto y de reconocimiento para Santander y para la prensa santanderina, en la que el señor Osorio y Arévalo tiene antiguos y buenos amigos.

Contra la rutina establecida en estas primeras entrevistas, y este es un detalle que sinceramente agradecemos como montañeses y como periodistas, al marqués de Valdavia en su conversación con los representantes de la Prensa, ni se habló de proyectos ni

se oyeron los estereotipados elogios a las bellezas que atesora la provincia de su mando.

El nuevo gobernador a quien casi podemos considerar como un santanderino más, puesto que es oriundo de una provincia hermana, a la que ha representado dos veces en Cortes, y en Santander pasa los veranos desde niño, conversó

afablemente con los reporteros, más que como autoridad, como amigo, ofreciéndose para todos aquellos asuntos que afecten a la provincia.

De su gestión en el gobierno civil, el tiempo hablará; nosotros por hoy correspondemos a sus amables ofrecimientos, deseándola acierto durante su mando».

LA SESIÓN DE HOY

CONSTITUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN

Elección de cargos.—D. César Gusano, presidente de la Asamblea.—Homenaje al Ministro de Fomento.—El nuevo reglamento

A las doce y minutos de la mañana se abre la sesión con asistencia de los diputados señores Lomana, Calderón, Gusano, Prado, Isla, Gutiérrez, Diezquija, Vázquez de Prada, Nájera, (don Alejandro), Garrachón, Nestar, Gallego, Aceitores y Santander y bajo la presidencia del de mayor edad señor Doncel, con los secretarios señores Rodríguez y Gómez Inganzo.

Se da lectura del acta de la sesión anterior y por unanimidad se aprueban los dictámenes de las actas de las elecciones en los distritos de Cervera y Saldaña, en que se proponía la admisión de los electos señores Prado, Isla, Gallego, Nestar y Salvaor Zurita.

Se procede a la votación de presidente de la Diputación, resultando elegido por 17 votos contra una papeleta en blanco don César Gusano.

Seguidamente se procede a votar los demás cargos, que quedan elegidos en la siguiente forma:

Vicepresidente: don Celestino Garrachón.

Secretario primero: don Mariano Vázquez de Prada.

Secretario segundo: don Enrique Rodríguez García.

Terminadas estas votaciones, pasan a ocupar sus puestos los señores electos para la Mesa.

Discurso presidencial

El señor Gusano pronuncia un elocuente discurso de gratitud por el afecto y cordialidad que demuestran sus compañeros al exaltarle al cargo presidencial.

A sus correligionarios, que en aras de una admirable concordia, le han otorgado tan elevado cargo y a los demás diputados de las minorías que le han honrado con sus votos, le agradece cariñosamente la distinción recibida.

Dice que a la lealtad del propósito procurará corresponder en el cumplimiento de la realidad, a cuya altura tal vez no esté su acierto.

Reclama de sus demás compañeros le alienten en su gestión, disculpándole de los yerros que él pudiera cometer desde este cargo en el que procurará poner acierto, voluntad y mucha diligencia.

Manifiesta que él será un presidente nominal ejecutando siempre al pie de la letra los acuerdos de la asamblea.

Habla del poco margen que existe en las Diputaciones para llevar a cabo una completa obra fructífera.

Como organismo público—añade—he de procurar que la Diputación de Palencia, permanezca en contacto con las demás Diputaciones, siguiendo el rumbo marcado en aquellas patrióticas Asambleas celebradas en Segovia y Burgos.

Nosotros sigue diciendo—que hemos de asistir a la época de la transición y le tiene que operarse en estos organismos debemos de prepararnos ante posibles contingencias.

Respecto a nuestra situación económica la provincia puede estar de enhorabuena pues aunque dentro de ese margen económico no nos quede más amplia actuación, una vez terminadas de pagar las obras del Palacio podremos vivir con mayor desenvoltura.

Dedica un saludo a todos los funcionarios de la Diputación y a la prensa que como órgano de opinión tiene que fiscalizar nuestras gestiones.

Termina reclamando la benevolencia y el concurso de todos en su ayuda para la cooperación en la obra honrada y patriótica que todos, como ciudadanos, tenemos el deber de llevar a cabo.

Otros Diputados

El señor Lomana dice que la votación unánime para la Presidencia es la mejor prueba del acierto de la labor que

ha de realizar el señor Gusano y, en nombre de la mayoría, le ofrece todo su entusiasta apoyo y colaboración.

El señor Garrachón agradece sinceramente el cargo que se le ha conferido, en el cual—dice—toda la voluntad que ponga será poca para defender los intereses de la provincia.

El señor Gusano recoge las manifestaciones de los oradores anteriores y estima un acierto el haber nombrado vicepresidente de la Asamblea al señor Garrachón.

El señor Rodríguez García renuncia al cargo, agradeciendo a la Asamblea el honor que le ha dispensado.

El señor Santander ruega que no sea aceptada, acordándose así.

El señor Nájera propone un voto de gracias a la Mesa de edad.

Elección de cargos

Se procede al nombramiento de vicepresidente de la Comisión, resultando elegido por unanimidad el señor Calderón, que da las gracias en breves frases.

Para los restantes cargos son elegidos los siguientes:

Vocales asesores de la Junta de Subsistencias, señores Garrachón y Diezquijada; de la Comisión Mixta, señores Doncel y Salvador Zurita; y suplentes de la misma, señores Prada y Gallego.

Director del Establecimiento de Beneficencia don Alejo Gutiérrez, quien da las gracias a los diputados; vicedirector, don Luis Nájera, visitador del Hospital y Manicomio don José Nestar, que pronuncia elocuentes frases agradeciendo la designación.

Representante en las subastas, don Félix Salvador Zurita, quien también es elegido visitador de la cárcel, cuyo cargo se crea a propuesta del señor Lomana.

Seguidamente se distribuyen los turnos para la comisión permanente y se completan las de Hacienda Gobernación, Fomento y Presupuestos.

El Ministro de Fomento

El señor Garrachón recogiendo el sentir general de la provincia, propone que en la primera acta de la Diputación, conste la satisfacción de la Asamblea al ver elevado a los Consejos de la Corona, a un palentino ilustre: don Abilio Calderón.

Cree que debe enviarse hoy un telegrama de felicitación al Ministro y elegir una comisión de diputados para acordar el homenaje que ha de tributarse cuando llegue a esta ciudad en la próxima semana.

El señor Gusano se apresura a expresar su gratitud por la alteza de miras con que ha procedido el señor Garrachón proponiendo un homenaje tan palentino como justificado.

El señor Santander da cuenta de los acuerdos que adoptó la comisión provincial a raíz del nombramiento del señor Calderón.

El señor Salvador Zurita se suma a las manifestaciones del señor Garrachón, y propone que formen parte de la comisión organizadora, el señor Gusano, el Vicepresidente de la Comisión Provincial que acaba de cesar, y el señor Garrachón, a quienes la Asamblea otorga un voto de confianza.

El señor Lomana cree oportuno realizar lo acordado por la Diputación en el año anterior referente al descubrimiento de una lápida en el salón de sesiones del Palacio provincial, como lo propuso en un banquete el exdiputado a Cortes señor Arroyo.

El señor Nestar, opina que todo homenaje que se dedique al señor Calderón, será pequeño en vista del celo y actividad que pone en todos los asuntos de la provincia el ilustre palentino.

El señor Nájera, en nombre de la izquierda liberal se asocia al homenaje. En su consecuencia se acuerda, propuesta del señor Gusano, telegrafar hoy mismo al ministro haciendo constar la satisfacción de la provincia por el nombramiento, sin perjuicio de ultimar los detalles para el homenaje.

El nuevo Reglamento

El señor Rodríguez pregunta la actitud de los diputados ante el nuevo Reglamento que comenzó a discutirse en las sesiones del último periodo semestral.

El señor Gusano manifiesta que como uno de los autores del proyecto desea como el señor Rodríguez, que se ponga en vigor.

Se promueve una pesadísima discusión sobre el particular, levantándose la sesión a las dos y cuarto.

Esta tarde el electo presidente señor Gusano, ha invitado a todos sus compañeros, autoridades y prensa, obsequiados con café, licores y habanos.

Agradecemos la distinción que nosotros ha tenido nuestro buen amigo, deseándole que su paso por la presidencia de la Diputación sea fructífero para los intereses de la provincia, como es de esperar, conocidas las excelentes cualidades que adornan al notable abogado palentino.

EL DIARIO se complacerá en tributarle elogios cuando por su gestión se haga acreedor a ellos, y en el momento presente le envía su efusiva felicitación.

NOTICIAS

Peregrinación a Limpias

Hemos recibido el siguiente telegrama fechado en Madrid, 54-15-13'00.

«Es imposible viaje el sábado auto a Limpias, comuníquelo al señor Burgos.—Fresno».

En vista del anterior telefonema, la comisión organizadora tan pronto como conferencie personalmente con el señor Fresno, representante de la empresa, comunicará oportunamente la fecha definitiva de la salida de la peregrinación a Limpias.

Sociedad Filarmónica

La Junta directiva de esta culta Sociedad ha contratado para inaugurar la próxima temporada de conciertos a la notabilísima «Orquesta Filarmónica» de Madrid que dirige el competente maestro don Bartolomé Pérez Casas.

En breve se fijará definitivamente la fecha—a primeros de Octubre—como el año anterior—y daremos a conocer el programa, para el que ya se ha pedido a la Orquesta Filarmónica nota del repertorio de la tournée a fin de elegir las obras que haya de ejecutar en Palencia.

Ayuntamiento de Palencia

A los mozos alistados, sorteados y clasificados soldados útiles; así como a los declarados exceptuados del servicio en filas con arreglo a los casos del artículo 89 de la Ley de Reclutamiento, cuyos mozos ingresaron en Caja el día primero del corriente mes y año, se les advierte previniéndoles la ineludible obligación que se hallan de presentarse personalmente en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina, con objeto de entregarles las cartillas militares, cuyo recibí suscribirán en el acto, previos los requisitos prevenidos en el art. 199 de la citada Ley.

Ayer tarde fué curada en la Sala de Socorro, de una herida leve en la región frontal que se produjo al caerse estando jugando con otras compañeras, una niña de ocho años llamada María Labajos.

El presidente de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia, nuestro querido amigo don Nazario Vázquez, ha recibido el siguiente telegrama:

«Agradezco vivamente su telegrama y estimo en mucho la muestra de simpatía que en nombre de sus compañeros me dirige.—Sánchez Guerra.»

Hoy ha tomado posesión del cargo de Inspector de Hacienda de esta provincia el recientemente nombrado por traslado

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

desde Oviedo, don Mariano Vicente Santos.
—Para que llegue a conocimiento de los interesados, se ha remitido al gobernador civil para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia el correspondiente anuncio de la toma de posesión de dicho funcionario.

Registro Civil

En el Juzgado Municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:
Defunciones.—Dolores Martín Calzada, de 20 meses, Panderas, 34.
Nacimientos.—Cecilio y Dolores Doyaque Rebollo, hijos de Vitoriano y Micaela, Pastores, 4.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale di Trieste». Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

Colegio de la Purísima Concepción

Para alumnas del Magisterio dirigido por
DOÑA RAMONA GARCÍA BERENGUER DE MAILLOL
Mayor Pral., 125

En este centro de enseñanza que cuenta 34 años de existencia, en los que obtuvo inmejorables resultados, como lo prueba el gran número de sus alumnas tituladas, que hoy están al frente de la enseñanza oficial, se sigue dando la preparación completa de las asignaturas del Magisterio por profesorado competente y titulado.

Preparación completa para oposiciones. Internas, mediopensionistas y externas.

Tartamudez y Tartajeo

(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)

Farfalla de los Sacerdotes
(Desaparece definitivamente en 15 días)

Mudos que oigan
(Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad).

Sordos jóvenes
(De 8 a 16 años son curables el 97 por ciento)

| SEÑORAS SORDAS | | | |
|----------------|----------|---------|---------------|
| Edad | Curación | Mejoría | Incurabilidad |
| De 5 a 15 años | 90 | 9 | 1 |
| 15 a 40 | 75 | 20 | 5 |
| 40 a 60 | 66 | 24 | 10 |

SORDOMUDOS
(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído)

Escribase al
Instituto de Tartamudos y Sordos
MADRID - Calle García de Paredes, 88. Hotel
Honorarios obtenida curación

Fonda y Restaurant de LOS VIZCAINOS

a cargo de
Manuel Fernández

ONTANEDA-ALCEDA
La mejor situada, con vistas a la estación del Ferrocarril y la más próxima a ésta, dista 20 metros del Bañerío de Ontaneda, hay una instalación completa de retretes inodoros. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación, billares, salón de recreo, precioso comedor, montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.
La casa tiene coche propio para los señores bañistas que deseen usarlo para los dos bañeríos.
Especial cuidado en el trato
Precios económicos

Madrid, 7
«La Gaceta»

Publicase en la de hoy una circular dirigida a los inspectores de Sanidad, dándoles instrucciones para que remitan mensualmente el movimiento de mortalidad.

Los ministros se reúnen

Después de haber terminado la reunión de jefes de minorías citados por el señor Sánchez de Toca se reunieron en uno de los despachos de Secretarios del Congreso, los ministros señores Burgos Mazo, Amat, Cañal, Prado Palacio y marqués de Lema, convocados por el señor Sánchez de Toca.

Cuando los ministros citados estaban reunidos fué llamado el señor Cambó quien permaneció hablando con los Consejeros bastante tiempo.

Los primeros que salieron de la reunión fueron los señores Burgos Mazo y Cambó, quienes a preguntas de los periodistas dijeron que en la reunión no habían tratado de la fórmula económica y sí solamente de la situación actual de Barcelona.

El señor Burgos Mazo añadió que la reunión no había sido Consejo, puesto que a ella no habían asistido varios ministros.

Cuando salió el presidente del Consejo fué también interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que había dado cuenta a sus compañeros de gabinete de lo ocurrido en la reunión de jefes de las minorías y que éstas le habían dado amplias facultades para resolver en el asunto.

Más conferencias

Después de la reunión de ministros el señor Sánchez de Toca llamó al señor Cierva, para que acudiese al despacho de ministros del Congreso.

Acudió presuroso al despacho el señor La Cierva y con él estuvieron conferenciando largo tiempo el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda señor Bugallal.

Al salir del despacho de ministros el señor La Cierva, fué abordado por los periodistas quienes le expusieron su extrañeza ante la prontitud con que había acudido al llamamiento del señor Sánchez de Toca.

—Señores—dijo el exministro de Hacienda—no se extrañen ustedes; yo fuí llamado con urgencia y como soy obediente allá fui para ver lo que me querían.

—¿Y de qué han tratado ustedes?

—Creo—dijo el señor La Cierva—que el Gobierno ha avanzado bastante. Hemos cambiado impresiones acerca de la fórmula económica y según mis impresiones el Gobierno está ahora animado de muy buen deseo.

—¿Entonces habrá fórmula?

Sí, ya la hay—contestó—, pero no puedo decir quién es el autor de ella, porque han intervenido muchos ingenieros. Mañana será llevada a la sesión del Congreso.

Yo no he dado ninguna confesión categórica—añadió—pero si quieren discutir el presupuesto completo, ahora estoy dispuesto a ello.

«De la discusión...»

Cuando los señores Sánchez de Toca y Bugallal terminaron de

conferenciar con el señor La Cierva, fueron llamados al despacho de los ministros los señores Alba, Prieto, Domingo, Alvarez, Lerroux, Roselló y Rodés, y después de un breve cambio de impresiones y una pequeña discusión, quedó redactada de común acuerdo, la siguiente propuesta de arreglo:

Artículo único. La fórmula económica quedará redactada de la siguiente forma:

Los presupuestos de gastos e ingresos declarados en vigor el año 18, con arreglo al artículo 85 de la Constitución, seguirán rigiendo hasra el 31 de Diciembre de 1919, entendiéndose prorrogada su vigencia hasta el 31 de Marzo de 1920, en caso de que, hallándose reunidas las Cortes y tramitándose parlamentariamente el nuevo presupuesto que habrá de regir desde primero de Abril, no fuese votado antes de 31 de Diciembre.

El señor La Cierva fué el único de los reunidos que reservó su opinión hasta hoy por la tarde, y en caso de que la propuesta sea definitivamente aceptada, se dedicarán dos sesiones para discutir la cuestión económica, una para formular algunas observaciones y otra para tratar de las plantillas.

Las víctimas de una bomba

Ampliando los detalles que ayer comuniqué respecto de la explosión de una bomba en Barcelona frente a la casa del marqués de Mariano, puedo darles las noticias siguientes:

Resultaron heridos:

Antonio Sanz, de 55 años, grave.

Miguel de Miguel, de 52, en una mano y en un pie.

José Martorell, de 26, en la boca Bernardo Abel, de 20, que dormía junto a un carro-cuba del riego y que recibió contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Este último ha sido detenido por la policía como también otro herido que no podía hablar y cuyas señas coinciden con las que dió un portero del individuo que conducía el carrito en que estalló la bomba.

Se trasladó a los heridos a los dispensarios de la calle de Sepúlveda y Ronda de San Antonio, donde fueron curados de primera intención.

El herido que no podía hablar fué conducido al Hospital clínico.

Además se sabe que lo están don José Cabrera, de 29 años, el cual presenta contusiones leves en la sien izquierda, y Francisco Beumer, de 30, carretero.

Los desperfectos causados por la bomba son de gran consideración.

Resultaron rotos muchos cristales y tronchados varios árboles.

Un trozo del carro fué a parar al Hotel Colón, situado a 250 metros de distancia, teniendo que pasar por encima de una manzana de casas.

Se han recogido cascos del explosivo y trozos de metralla.

El estampido de la bomba fué formidable oyéndose a gran distancia.

En los primeros momentos acudieron numerosas fuerzas de la guardia civil, policía y seguridad y las autoridades.

Para impedir que se aglomerase la gente se simuló una carga, lo

cual dió lugar a carreras y sustos pero sin consecuencias.

El Juzgado se constituyó también en el lugar del suceso.

Reunión de exministros

En el domicilio del señor La Cierva se reunieron los exministros marqués de Figueroa, Prida, Maestre, Silió y Goicoechea, cambiando impresiones sobre el proyecto de la fórmula económica.

El señor La Cierva recibió luego a los periodistas, manifestándonos que había predominado el criterio de establecer una armonía con el Gobierno, a fin de aprobar enseguida el referido proyecto.

Anunció también que le había visitado el señor Bugallal, a quien dió cuenta de los acuerdos adoptados por los exministros mauristas.

Terminó diciendo que a primera hora de la tarde conferenciaría en el Congreso con el señor Sánchez Toca.

Dato y los conservadores

El señor Burgos Mazo nos ha dicho a los periodistas que había recibido una carta del jefe del partido, señor Dato, reiterando su franco apoyo al Gobierno estimulándole a que continúe su obra de concordia.

De Fomento

El ministro señor Calderón, recibió hoy a los periodistas dándole cuenta del decreto que ha puesto a la firma del rey, prohibiendo la venta de barcos de vela.

Guardia detenido

En la Plaza de la Cebada se produjo esta mañana un motín al intentar un guardia detener en malas formas a una joven que creía sospechosa.

Entonces las vendedoras del mercado se amotinaron, pretendiendo lynchar al guardia, el cual fué detenido por una pareja de Seguridad.

Buenas impresiones

El señor Sánchez Toca recibió por la mañana temprano a los obispos de Plasencia y Segovia, quienes le solicitaron aumento de sueldo para el clero.

A continuación recibió el presidente a los reporters, expresando su creencia de que se llegará a un arreglo con las minorías a juzgar por las buenas impresiones que hoy ha recibido.

Por fin es aceptada

A las tres y media se reunieron en la Presidencia del Congreso los señores Sánchez Toca y Cierva, llegando a los pocos momentos el ministro de Hacienda.

La entrevista duró hasta las cuatro, anunciando el señor Cierva a la salida, que había aceptado la fórmula económica del Gobierno en vista de que en esta se mantiene el artículo 7.º que establece que los presupuestos se deberán

presentar antes del 15 de noviembre.

¿Entonces—le preguntó un periodista—pocos días les quedan a ustedes de sesiones?

El señor Cierva se sonrió, limitándose a decir:—El tiempo, como ven, no es muy adecuado para seguir aquí.

Congreso

A las 3'40 se abre la sesión, sentándose en el banco azul el señor Calderón.

El señor Sánchez Guerra dice que por un error figura en el «Diario de Sesiones» que el conde de Romanones juró el cargo el día de constituirse el Congreso, no siendo así.

El diputado republicano señor Castrovido formula un breve ruego que contesta el ministro de Fomento.

Promete el diputado señor Zulueta.

El señor Chicharro solicita del ministro de Abastecimiento que suprima las trabas de la exportación de la naranja y al de Fomento le ruega que se activen las obras del puente de Burriana.

Le contesta, en nombre del Gobierno, el señor Calderón, quien ofrece interesarse en el asunto.

El señor Chicharro rectifica y se ocupa del atentado de que han sido objeto los obreros agrícolas en Valencia.

El señor Saborit niega que fueran los socialistas los culpables.

Contesta a ambos oradores el señor Calderón.

(Continúa la sesión)

BOLSA

| (POR TELEFONO) | Día 7 |
|----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior. | 77.45 |
| Idem fin de mes. | 77.50 |
| 5 por 100 amortizable. | 99.25 |
| 4 por 100 amortizable. | 90.75 |
| Acciones Banco España | 524.50 |
| Idem de la Tabacalera | 317.00 |
| Paris 4 por 100 exterior Español | 90.90 |
| Cambios sobre Paris | 68.00 |
| Cambios sobre Londres | 22.90 |
| Acciones preferentes Azucarera | 97.50 |
| Idem ordinarias | 465.00 |
| Obligaciones de idem. | 00.00 |
| Acciones B. Español de la Plata | 00.00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 100.00 |
| Carpetas de amortizable | 99.35 |
| Hispano. | 357.00 |
| Carpetas último Empréstito | 77.65 |

JABÓN ZOTAL

Sin rival para la higiene.
En el baño y tocador 6



Casa OJEDA
Se necesita una mujer para la venta de pescados al por menor.

IMPRESA de J. ALONSO ALONSO
Junto a la Diputación Provincial

- Superfosfatos -

= de 18|20--16|18 y 15|17 =

Haced enseguida los pedidos a

Pablo Alvarez
MADRID, Paseo del Prado, 50

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:
Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 8 y de Montevideo, el 9.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 28 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 18; de Gijón, el 20, y de Cádiz, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19, y de Habana, el 20 de cada mes, para Gortcha y Santander.

Línea de Venezuela, Colombia
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contraherido para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
 Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Havanca-Pto
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y peseteras, a qué precio y con el más cómodo y rápido servicio, como ha ocurrido en el viaje de ida y vuelta. Para los vapores de esta línea véase el programa.

Se vende barato

200 machones de 18 pies.
 60 ochaveros de idem.
 200 tablas de 14 pies.
 100 de idem de 7 idem.
 60 docenas de chilla.
 8000 tejas
 y mucha madera de diferentes gruesos y largos, puertas y ventanas procedente de desmonte, todo bueno; para tratar en Becerril de Campos, con José Negrete.

Oficial bien entendido en la fabricación de la galleta y todo el ramo de confitería, soltero, 9 años de oficio, desea colocarse. Informarán: Plazuela del Puente, número 7, Domingo Arroyo, Palencia.

RECIBOS

para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la Diputación).

Pichones

Se ruega a los industriales que se dediquen a la venta de pichones zuritos para tiro, se dirijan a esta Sociedad con urgencia, haciendo ofertas.

Dirección: Sociedad Venatoria, San Andrés, 67.—CORUNA.

SE VENDE

un armonium, seminuevo. Para tratar, Miguel Pastor, en Monzón de Campos.

Se vende

Tabla de siete a ocho pies y tablónillo a precios económicos. Dirigirse a Ambrosio Diez-Andino, en Castrillo de Onielo.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería de don Santiago Rincón

- Andrés Revész y García Mercadal. Los grandes cuentistas húngaros: 3 pesetas.
 Gustavo Morales. La Montaña. 8.
 Alvarez Quintero. La Madrecita: 3.
 Pérez Lugín. La Casa de la Troya, (13 edición): 4.
 Antonio de Hoyos. El Secreto de la Ruleta: 3.
 Eca de Queiroz. Prosas Bárbaras: 3'50.
 Parellada. Memorias de un sistemero: 4.
 Muñoz Seca. Un drama de Calderón: 3.
 Marqués de Villa Urrutia. El Palacio Barboin: 5.
 Antón del Olmet. (Los grandes Españoles), Palacio Valdés: 4.
 Arniches y Abati. Las lágrimas de la Trini: 3.
 Cabarnilla. Relicario sentimental: 2'50
 Muñoz Seca. Las Verónicas: 3'50.
 Estrañi. Autobiografía: 3;
 Leónidas Andreer. Los siete ahorcados: 3'50.
 Villiers de L'isle Adán. Nuevos cuentos crueles: 3'50.
 Muñoz Seca. Trianerías: 3.
 García Carraffa. La Política Pintoresca: 3'50.
 Cándido Ruiz Mar. España al desnudo, 4.
 Paul Verbaine. Fiestas Galantes: 3'50.
 Oscar Wilde. El crimen de Lord Arturo Savite: n'50.
 Ignacio Domenech. Marichu. La mejor cocinera española. 3'50.
 P. Teodoro Rodríguez. Máximas educadoras: 1.
 A. de Urquiza. Higinie Roca: 1'50.
 Menéndez Pelayo. Los heterodoxos: 18
 Todas estas obras se remiten por correo, previo el envío de su importe, más 0'40 de certificado.

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO» BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón Mayor Pral., 48

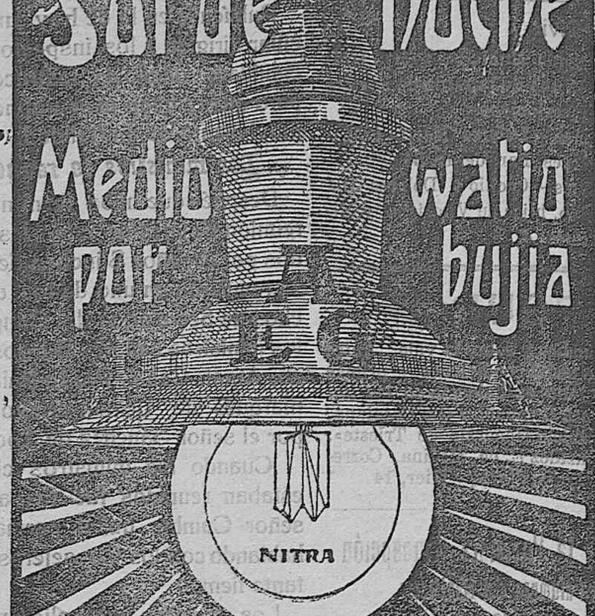
Antonino González

Armero
 Expendiduría de Explosivos
 Calle de Burgos PALENCIA

NITRA

Sol de noche

Medio watio
por bujia



Reemplaza con ventaja en luz económica y manejo a los arcos

La más adoptada
 PARA EL

Comercio y las Industrias
 PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

Interesante PARA LOS AGRICULTORES

Máquinas aventadoras
 de gran rendimiento y ligereza
 Taller mecánico de DONCEL HERMANOS Mayor Antigua, 67 PALENCIA

¡Agricultores!

Abonan con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos clases de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesantes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

OBRAS DE JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
 «LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »
 «TIERRA LIBRE» 1'50 » »

DE VENTA EN LA
LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON
 MAYOR PRAL., 48

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

José Alonso Alonso
 (JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)
 Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral

Precios económicos. Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUMENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, rijos de galleta y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo V. y queda asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

Nada queda de un verano sin Kodak

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano. El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se prescinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

He aquí algunos:

- Kodak Vest Pocket. Con Objetivo Acromático ... Pts. 48.00
- Kodak Junior Autográfico No. 1. Con Objetivo Acromático ... Pts. 70.00
- Kodak Junior Autográfico No. 1A. Con Objetivo Acromático ... Pts. 90.00
- Kodak Junior Autográfico No. 2C. Con Objetivo Acromático ... Pts. 100.00
- Con Objetivo Rápido Rectilíneo ... Pts. 110.00
- Kodak Junior Autográfico No. 3A. Con Objetivo Acromático ... Pts. 120.00
- Kodak Autográfico No. 3. Con Objetivo Rápido Rectilíneo ... Pts. 135.00

Brownies, para niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.

De venta en casa de Dámaso García, Mayor pral., 130.— N. de Fuentes Aspuz e Hijo, Mayor pral., 112.— Albino Rodríguez Alonso, Don Sancho 11.—PALENCIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.